

CIRCUITO DE ASISTENCIA (PLAN ASISTENCIAL)

ADmisión



Dará los datos para su ingreso en Urgencias, donde le pondrán una **pulsera de identificación** y le podrán dar un papel con el **número del turnómetro**.

TRIAJE



Un enfermero valorará el motivo de consulta, sus antecedentes y le tomará unas constantes, para determinar según el protocolo establecido a tal efecto, cuál es su **prioridad de atención** y en qué sala será ubicado. En algunos casos le ofrecerá analgesia o antitérmicos para la espera, o solicitará alguna prueba diagnóstica para agilizar la asistencia.

SALA DE ESPERA



En la **Sala de Espera 1**, al lado del hall, están los **pacientes menos graves con sus acompañantes**. En la **Sala de Espera 2** (interior) pasarán solos los **enfermos más graves**, en camilla, con tratamiento o esperando cama. Los **niños** pasan a la **Sala de espera de Pediatría**, acompañados por 1 familiar.

CONSULTA



El médico avisará por megafonía o por las pantallas del turnómetro, **le entrevistará, le explorará y, si lo considera necesario, le solicitará pruebas y le indicará un tratamiento**. Puede darle de alta tras la primera visita.

SALA DE ESPERA



Será llamado por **megafonía o turnómetro** para realizarle las pruebas, los cuidados y administrarle tratamientos. El médico verá los resultados en el ordenador. Es posible que necesite ampliar las pruebas. La espera dependerá de la llegada de **resultados**, de la **evolución clínica** y de la **necesidad de atención de otros pacientes**.

CONSULTA



En función de los resultados y la evolución, el médico decidirá si puede marcharse a **domicilio con tratamiento**, o si precisa **ingreso en planta o pasar a un área de mayor nivel de cuidados** (Tratamientos cortos u Observación).

ALTA A DOMICILIO



TRATAMIENTOS CORTOS



OBSERVACIÓN



HOSPITALIZACIÓN



Guía del Usuario

Área de Urgencias

Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias



CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE

Avda. San Juan de Dios s/n
41930 Bormujos (Sevilla)

Teléfono: 955 050 550

www.hsjda.es





INFORMACIÓN AL INGRESO EN URGENCIAS

Deberá proporcionar sus datos personales al llegar facilitando la tarjeta sanitaria o DNI en Admisión. Si es portador de la Tarjeta +Cuidado comuníquelo al personal.

El equipo humano que le atenderá durante su estancia está compuesto por médicos especialistas en Urgencias y Emergencias, enfermeros, auxiliares, administrativos y trabajadores sociales altamente cualificados para garantizarle la mejor atención sanitaria. El orden de atención dependerá de su patología, de la gravedad que presente y de las necesidades asistenciales. **No será por orden de llegada.**

En la Sala de espera 1 (exterior) estará con 1 acompañante. En la Sala de espera 2 (interior) estará sin acompañantes, salvo los menores de edad, portadores de Tarjeta +Cuidado y víctimas de violencia de género o sexual. En esta sala no habrá visitas organizadas. En ambas estará vigilado por personal de enfermería.

Deberá permanecer en el lugar que se le asigne para facilitar el seguimiento. **Hable en voz baja y mantenga el móvil en silencio.** En la sala de espera de pediatría hay un teléfono que comunica con la sala de espera de familiares.

En todo momento **tendrá asignado un médico y una enfermero/a responsables de su asistencia.** La solicitud de pruebas y la consulta o valoración por otros especialistas será siempre una decisión clínica del médico especialista de Urgencias.

TIEMPOS DE ATENCIÓN

Los tiempos de atención en Urgencias varían en función de la **afluencia de pacientes** y de la **gravedad que presenten**. La prioridad es siempre atender primero a los más graves. Para evitar demoras en su atención y en la de los demás, debe usted acudir a su Médico de Familia o a su punto de Urgencias. En esta Unidad de Urgencias, los tiempos de asistencia habituales son:

NIVEL	GRAVEDAD	TIEMPO ASISTENCIA
1-2	Urgencias graves y emergencias	82% atendidas antes de 20 min.
3	Urgencias demorables	75% atendidas antes de 60 min.
4-5	Pacientes no urgentes	95% atendidas antes de 120 min.

En momentos puntuales de alta demanda, el tiempo de espera puede aumentar considerablemente, sobre todo en Niveles 3, 4 y 5. Pedimos su comprensión por ello.

MIENTRAS ESPERA:

- Mantenga **silencio y respeto** por los otros pacientes y los profesionales.
- **No deambule ni abandone la Sala de Espera** sin aviso. Podemos llamarle en cualquier momento.
- Si tiene alguna **discapacidad auditiva o visual**, avise a los profesionales.

CARTERA DE SERVICIOS

Todos los pacientes con problemas urgentes recibirán atención inicial en este Área de Urgencias.

Sin embargo, tras recibir atención inmediata, los pacientes pueden precisar derivación al centro de referencia para completar valoración en los siguientes casos:

Pediatria	Patología pediátrica grave, traumatología pediátrica, cirugía pediátrica y neonatología
Cardiología	Sospecha de mal funcionamiento del marcapasos
Neumología	Cuerpo extraño en vías respiratorias
Nefrología	Urgencias de pacientes en diálisis
Hematología y Oncología	Urgencias en pacientes hemofílicos y en tratamiento oncológico
Traumatología	Traumatismos y quemaduras graves, amputaciones, heridas faciales graves
Psiquiatría	Urgencias psiquiátricas
Obstetricia	Urgencias obstétricas incluyendo el parto
Trasplantes	Urgencias de pacientes trasplantados

OBSERVACIÓN Y TRATAMIENTOS CORTOS

Estas áreas están destinadas a pacientes que requieren **mayor nivel de vigilancia y cuidados**, por lo que no se permite el acompañamiento de familiares.

INFORMACIÓN Y VISITAS

Existen tres turnos de visitas al día en los que se autorizará la presencia de familiares:

MAÑANA

- 8:30h Visita de 10 minutos sin información médica
- 13:00-13:30h Con información médica

TARDE

- 20:00 -20:30h Con información médica

Las visitas pueden retrasarse o anularse por motivos asistenciales.

Los médicos de **Observación y Tratamientos Cortos** facilitarán información adicional solo cuando se hayan producido variaciones en la evolución del paciente.

El alta puede producirse en cualquier momento del día o de la noche. Rogamos faciliten en Admisión un **teléfono de contacto de sus familiares**.

El uso de las **ambulancias** será prescrito por el facultativo responsable solo por motivos sanitarios y no dependerá de la forma en que se llegue al hospital.

RECUERDE:

- Para evitar ingresos no justificados en Urgencias, le recomendamos acuda previamente a su **médico de familia** o al **médico de urgencias de Atención Primaria**. El tiempo dedicado a pacientes no urgentes ocasiona demoras en la asistencia a otros pacientes con mayor urgencia asistencial
- Recuerde acudir a Urgencias con los últimos informes médicos y la medicación que esté tomando
- Se recomienda no llevar dinero u objetos de valor. El centro no se hace responsable de la pérdida o deterioro de las mismas

SUGERENCIAS

Su opinión es importante para nosotros, utilice los buzones habilitados para ello ó diríjase al Servicio de Atención al Usuario.

*Se informa que los datos facilitados se incluyen en un fichero, su uso será exclusivamente para fines asistenciales. Ley 3/2018 LOPD.